LE nouveau SOCIALISTE

Directeur : Jacques CASSAN — Rédaction et Administration : 12, rue Tolosane — 31000 Toulouse

1re Année — N° 10

JEUDI 28 DÉCEMBRE 1972

HEBDOMADAIRE

FUNDACION PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30-3.º dcha. - MADRID-4

Para acelerar la desaparición del régimen franquista, urge constituir una alianza general de fuerzas auténticamente democráticas

reitera el XII Congreso del P. S. O. E.

En su resolución política, que publicábamos en el número anterior, el duodécimo congreso reafirmaba rotundamente lo que constituye aspiración fundamental del Partido Socialista Obrero Español y de todos los partidos agrupados bajo la bandera de la Internacional Socialista: la conquista del poder político por la clase trabajadora. La conquista del poder político por la clase trabajadora, no para hacer de España un Estado «obrerista», sino una sociedad de hombres libres e iguales basada en el reino de la justicia social.

Porque la victoria de los trabajadores no significa la simple substitución de un régimen, el burgués, por otro, el proletario. Ni mucho menos puede significar el desquite rencoroso de una clase sobre otra, del modo como lo entendía aquella pobre carbonera en las febriles jornadas de la Revolución Francesa: «Ciudadana marquesa, se ha vuelto la tortilla. Ahora, a usted le tocará tirar de mi carro de mano, y yo iré bien repantigada en su carroza.»

El triunfo de la clase trabajadora no sólo excluye el relevo opresivo del proletariado contra la burguesía, sino que entraña, bajo el imperio de la libertad, la desaparición de la sociedad de clases. El arribo del socialismo, según lo proclamara tan certeramente Marx implica precisamente eso: la desaparición del proletariado, clase social surgida de la iniquidad del régimen capitalista, al mismo tiempo que desaparece la burguesía. La estricta sujeción a tal perspectiva es lo que da a la empresa de la clase trabajadora un carácter eminentemente revolucionario, o sea, liberador y universal. En esto consiste el humanismo socialista.

Ahora bien, en la España de estos momentos, más que de la conquista en sí del poder político, se trata, para la clase trabajadora, de reconquistar las libertades públicas. Es preciso que los españoles — todos los españoles — vivan dignamente en régimen democrático, participando todos ellos, libre y enteramente, en la elaboración del destino común.

Pero, claro es, para que el pueblo recobre su soberanía, lo primero que hace falta es hacer desaparecer el degradante régimen franquista. Y cuanto antes. De ahí que nuestro Partido reitere la necesidad de constituir una alianza general de fuerzas democráticas. «Auténticamente democráticas», precisa bien la declaración aprobada por el Congreso. Y para que no haya dudas ni equívocos al respecto, termina señalando: «El P.S.O.E. resuelve corroborar la posición política adoptada reiteradamente en todos los congresos celebrados en el exterior, manteniendo expresamente el propósito de no tener relación ninguna con los partidos comunistas.»

Y es lógico que así sea. Por su deformación ideológica, así como por la estructura de su partido y por los métodos que utilizan, los comunistas son una fuerza totalitaria. Por consiguiente, mal se comprendería que, en una empresa que tiene por objeto la reconquista de la democracia, fuéramos del brazo precisamente de los liberticidas.

Final de la primera sesión

José Muñoz (Baden-Wurttemberg)

—Yo no sé qué tiene el socialismo — dice — que ahora todo el mundo se proclama más socialista que nosotros mismos. El que no se saca de la bocamanga un socialismo consular se saca uno de procura. Y hasta hay jóvenes arriesgados que se han sacado un Partido Socialista Obrero Español, y a repartir bastones de mariscales políticos al primer cretino que se les acerca.

Termina diciendo que es partidario de abrir las puertas del Partido a quienes se han marchado por error, pero que las puertas deben mantenerse bien cerradas para quienes han atentado deliberadamente contra la vida misma del Partido.

José de la Paz (Sète)

Condena severamente la escisión del mes de agosto. Pero es partidario también de no mostrarse muy duros con aquellos compañeros que se embarcaron en la aventura por no conocer debidamente la realidad.

Virgilio Pierna (Burdeos)

Explica lo sucedido en la sección bordelesa, que acudió al congresillo escisionista de Toulouse. Agrega que la Agrupación se ha reconstituído y considera que la Comisión Ejecutiva presente encarna la línea legítima y auténtica del Partido.

Entiende que el Congreso debe esforzarse por distinguir la conducta de los malintencionados, de los que intencionadamente violaron nuestras reglas democráticas y llevaron el Partido a esta situación. Pero debemos ser comprensivos con aquellos de buena fe que, envueltos en una confusión dramática, cayeron en tan gran error. Y termina:

—Hay que restablecer la unidad del Partido entre todos los hombres de buena voluntad. Los que se equivocaron de buena fe deben hallar en nosotros la acogida cordial que merecen por sus muchos años al servicio del Partido. Y en momento oportuno la ponencia correspondiente del Congreso tendrá que ocuparse detenidamente del caso.

Rafael Campillo (Caracas)

Tras dirigir un cordial saludo a todos los congresistas, y de modo particular a los compañeros de España, en nombre de los socialistas radicados en Venezuela, aborda el punto que se está examinando, y dice:

—Desgraciadamente, en realidad, no ha habido gestión de Ejecutiva propiamente dicha. Y no la hubo porque no la dejaron actuar. Desde el momento mismo en que terminó el XI Congreso, hace dos años, la Comisión Ejecutiva tuvo que defenderse de las tarascadas que venían de España, obra de ese grupo de «colegiales» que nos salió.

Recuerda la nefasta labor desplegada por quienes dirigían el Partido en el interior, toda ella tendente a apoderarse de la totalidad del Partido, desplazando a los ejecutivos del exterior. Y cita los procedimientos de que se valieron, en 1971, para adueñarse de la Unión General de Trabajadores, con vistas al asalto definitivo al PSOE.

La Sección de Caracas — añade — se retiró del Congreso de la U.G.T., al comprobar que estábamos asistiendo a un fraude escandaloso con los votos. Como el socialismo y el fraude son incompatibles, nos fuimos de la sala, no queriendo legalizar con nuestra presencia el robo de la organización.

(Grandes aplausos.)

Rodolfo Llopis

Agradece, en nombre de la Comisión Ejecutiva, tanto las ligeras críticas como las palabras de aliento de los delegados que han intervenido en el debate.

—Nos habéis criticado—dice—que hayamos sido demasiado tolerantes con quienes llevaban al Partido a su perdición. Vuestras críticas son justas, porque hemos sido los primeros en reconocer que fuimos blandos con quienes no lo merecían. Nuestra prudencia fue mal interpretada, y abusaron de ella. Si tardamos en reaccionar con la energía debida fue creyendo que acabarían por deponer su actitud los interesados. Creímos que, por el hecho de llevar en el bolsillo nuestro propio carnet, eran capaces de hacer su utocrítica. No fue así, y ello nos condujo a la situación que conocéis y que todos lamentamos.

En respuesta a una observación hecha por otro delegado, señala:

—Se nos ha dicho: «¿Por qué no se tomaron medidas precautorias respecto al tesorero?» Yo debo recordar, compañeros, que eso no se ha llevado nunca entre nosotros. En el Partido no ocurrió jamás cosa semejante. ¿Cómo sospechar que un tesorero, siendo minoritario en nuestro seno, se pasara al campo escisionista con la caja de la Ejecutiva? Un gesto de tal naturaleza nadie podía esperarlo. Porque si le hubiésemos creído capaz de ello, es seguro que no se le hubiese elegido tesorero. Pero, en fin, el caso es que su deserción nos dejó en una situación económica angustiosa. Sin periódico, sin local, sin teléfono, sin un céntimo, partiendo de cero, tuvimos que continuar marchando. Verdad es que la reacción de las secciones y de los afiliados no se hizo esperar. Fue rápida y elocuente. Los donativos afluían sin cesar y siguen llegando. El movimiento de defensa del Partido es emocionante.

Acto seguido, el compañero Llopis, respondiendo a otra observación formulada, explica por qué fue forzoso decidirse a que el órgano del Partido apareciera con el título LE NOUVEAU SOCIALISTE.

Finalmente, dirigiéndose a todos los congresistas, expresa su satisfacción por la alteza de miras que ha presidido el debate, y agrega:

—Quiero que sepáis y que os llevéis la idea en vuestra cabeza y en el corazón, que vosotros, representantes del verdadero Partido Socialista Obrero Español, sois la conciencia socialista de los que no tienen conciencia.

(Grandes aplausos.)

La Presidencia:

—Se ha consumido el turno de palabras para enjuiciar la gestión de la Comisión Ejecutiva. Cúmpleme, pues, ahora pre-

● CONTINUA EN LA PAGINA 2

El XII Congreso ordinario

● VIENE DE LA PAGINA 1

guntaros si se aprueba o no dicha gestión.

Al contestar el Congreso con un sí unánime, la Presidencia proclama:

—Queda aprobada por aclamación. Y se levanta la sesión hasta mañana, en que abordaremos el examen de las ponencias, a medida que nos vayan llegando los textos.

Segunda sesión

Sábado 9, por la tarde
PONENCIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

La Presidencia:

—Se va a someter a examen y discusión del Congreso el dictamen de la ponencia sobre cuestiones internacionales.

José de la Paz (Sète):

—Simplemente, para pedir que en el texto se cambie la palabra «europeo» por la de «internacional».

Víctor Salazar (ponente):

—La Ponencia acepta la petición que acaba de hacerse.

Y no habiendo ningún otro congresista que pida la palabra, la Presidencia somete el texto a votación, quedando aprobado por unanimidad. (Véase el texto publicado en nuestro número anterior.)

PONENCIA DE PRENSA, INFORMACION, PROPAGANDA Y VARIOS

La Presidencia:

Pasamos ahora al segundo texto llegado a la Mesa.

Sobrino (España):

En nombre de la ponencia, indica que ésta ha designado un ponente para defender cada uno de los tres apartados de que consta el texto, correspondiéndole a él la defensa del primero: prensa, información y propaganda.

Benjamín Gómez (Commentry):

—Para evitar gastos excesivos, convendría que la tirada de LE NOUVEAU SOCIALISTE fuese más reducida, teniendo en cuenta el número de afiliados.

García Barba (Niza):

—No comparto la sugestión que acaba de hacerse. Lo que cuesta realmente en todo periódico es el trabajo de composición, y no la tirada propiamente dicha. Tres mil ejemplares, por ejemplo, cuestan casi lo mismo que dos mil. Siempre es necesario editar un número mayor de ejemplares que el de los afiliados para utilizarlos como propaganda.

José Muñoz (Baden-Wurttemberg):

—Creemos que, tanto el exterior como el interior, si hacemos un esfuerzo para vender y propagar nuestro semanario, podremos contribuir grandemente a su desenvolvimiento económico y a su cada vez mayor influencia política.

López Cordón (Montpellier):

Insiste en la sugerencia que ya hizo en otro congreso: que cada miembro del Partido se comprometa a vender cierto número de ejemplares del periódico.

Delegación de Chalabre:

Entiende que, como se dice en la ponencia, son las Agrupaciones las que deben fijar, con arreglo a las necesidades de cada localidad, la cuantía del paquete a recibir.

El Ponente:

—Ya ha dicho el delegado de Niza por qué procede mantener la tirada actual de nuestro órgano central. Añadiré que, cuando se reunió la ponencia para elaborar el texto, fueron los compañeros de Alemania quienes nos hicieron ver las posibilidades que allí hay para incrementar la venta del semanario. Allí como en todas partes, a poco que nos lo propongamos.

La Presidencia:

Señala que ningún otro delegado ha pedido la palabra, por lo cual somete al voto del Congreso esta parte del dictamen.

Los congresistas, por unanimidad, le aprueban.

A continuación, anuncia la presidencia que, antes de pasarse al examen del segundo apartado de la ponencia, va a ocupar la tribuna para dirigir un saludo al Congreso, el profesor Tierno Galván, quien ha de marchar inmediatamente de viaje.

EL COMPAÑERO RODOLFO LLOPIS PRESENTA AL PROFESOR TIERNO GALVAN

Los compañeros del interior invitaron al compañero profesor Tierno Galván, cuyo nombre y cuyos libros os son familiares, a que venga a participar de este Congreso, el auténtico Congreso del PSOE, para que se dé cuenta y pueda testificarlo donde sea menester que ha visto que entre los delegados, cuyo número os dieron ayer, son mayoría las Federaciones socialistas del PSOE del interior de España, como son mayoría las Secciones o Agrupaciones socialistas del PSOE en el exterior, y que sepa el sacrificio, y la palabra no es exagerada, que habéis sabido hacer, como dijimos ayer, a pesar de la fecha, a pesar de la situación personal de cada uno de vosotros, de venir a hacer acto de presencia en este Congreso. Y para que sepan que al lado de los usurpadores de nuestras siglas están los compañeros que vivifican las siglas. Y que, por lo tanto, los que han venido del resto de Francia, los que han venido de Almania, los que han venido de Bélgica, de Suiza, los que han venido de las repúblicas que conocéis, es decir, los que han venido de Méjico y de Caracas, todos unidos para decir al mundo entero que aquí está el auténtico Partido Socialista Obrero Español. (Aplausos prolongados.)

El Congreso tributa una prolongada ovación cuando el profesor Tierno Galván ocupa la tribuna.

TIERNO GALVAN

Compañeras y compañeros:

Unas palabras, breves palabras, porque también es poco el tiempo que puedo estar con vosotros. Llegué esta mañana de España y esta tarde he de volver a España. En efecto, los compañeros de Madrid, con la anuencia de mi amigo y compañero Rodolfo Llopis, me invitaron a venir a este Congreso, que de verdad es el único Congreso auténtico del PSOE y por tal lo reconozco. (Ovación).

Mi presencia aquí es sobre todo símbolo de voluntad de unidad. Las circunstancias separaron e hicieron simplemente paralelas a fuerzas que debieron ser siempre convergentes. La voluntad de unidad debe transformarse en unidad. Sin unidad no lograremos hacer un socialismo fuerte y fecundo, como necesita nuestro país, necesita Europa y necesita nuestra idea. Y es necesario que para lograr la unidad estemos en acción y sobre aviso, que no perdamos el sueño en los laureles, que vivifiquemos y que emprendamos una acción renovadora. Y para esa acción renovadora es menester que tengamos juventud. No sólo juventudes, sino juventud, porque la juventud de la mente y del corazón no está reñida con la edad por avanzada que sea. Si tenemos juventud y ánimos, el Partido puede llegar a ser la expresión del Socialismo y el Socialismo lo que España hoy necesita, un movimiento renovador de oposición real a lo que está acabando con nuestro país: la corrupción. Son muchas las banderas que el Socialismo puede levantar: la bandera tradicional, la bandera de una ideología cada vez más digna y fuerte, pero sobre todo y en estos instantes, una que significará la unidad de todo español digno, la bandera de la honradez, porque, como suelo decir, lo que hay en España de vivo y fecundo hoy en todos los estratos sociales es la nostalgia de la honradez. Y por que esa honradez vuelva, y vuelva traída de la mano del Socialismo, una vez más testimonio aquí, ante el auténtico Congreso del Partido Socialista, la voluntad firme de unidad, sin cuya voluntad, compañeros, por mucho que nos reunamos, nunca seremos ni una asamblea ni un partido. No pasará de ser una tertulia. Nada más, compañeros.

(El Congreso, puesto en pie, aplaude calurosamente al profesor Tierno Galván).

La Presidencia:

—Tras de escuchar el cordial saludo del compañero Tierno Galván, que agradecemos vivamente, procede proseguir nuestras tareas, abordando el segundo apartado de la ponencia.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

Ponente:
Rafael Campillo (Caracas):

Recuerda que éste es un congreso del Partido y no de la U.G.T. Pero añade que todo socialista tiene el deber imperioso de preocuparse de la clase trabajadora, contribuyendo en primer término a su organización y desarrollo en el ámbito sindical. De ahí que la Ponencia proponga el restablecimiento de un órgano que siempre existió en el Partido: los grupos sindicales socialistas.

Acto seguido, tiene lugar un animado debate, en el que intervienen las delegaciones de Sète, París, Dijon, Baden-Wurttemberg, Commentry, Londres, Ginebra, Nuremberg, Saint-Henri, Clermont-Ferrand, Burdeos, Arles, Hyères.

Finalizando ya la discusión, intervienen las delegaciones de Madrid y Sevilla.

Madrid:

Empieza recordando que no es la primera vez que la Agrupación de Madrid acude a los congresos del Partido en el exterior. Y añade:

—Somos socialistas auténticos, y no como algunos de esos «colegiados» que conocéis, los cuales se titulan socialistas, lo mismo que podrían llamarse del Atlético o del Real Madrid. Y bueno será decir que, entre todos los que hemos venido de España a este congreso, sumamos cerca de un millar de años de cárcel y de prisión...

(Los congresistas, como movidos por un resorte, se ponen en pie y tributan una atronadora ovación al orador, que impide oír el final de la frase.)

Luego, expone la nefasta labor que los susodichos «colegiados» desplegaron en España, no vacilando en dividir las Secciones del Partido y las de la U.G.T. para ver de conseguir sus propósitos de dominación. Así hicieron, creando grupos escisionistas en Sevilla, Alicante, Madrid, etc.

Hace mención a las intrigas que empezaron a urdir los «colegiados» en el XI Congreso del Partido, en 1970, y en el de la U.G.T., en 1971. Dice que de las primeras fue testigo presencial.

Informa que en España hay constituído un Comité Nacional Provisional de la U.G.T., el cual no reconoce en absoluto a la denominada Comisión Colegiada surgida tan irregularmente, en Toulouse, en el catastrófico congreso del año pasado. Y añade que dicho Comité Nacional Provisional tiene ya funcionando varias federaciones de industria, cuatro de las cuales, como ya indicó ayer la presidencia, han enviado delegaciones fraternales al XII Congreso del Partido.

Termina haciendo un vibrante llamamiento para que todos redoblemos nuestros esfuerzos en defensa de las más puras esencias del Partido y de la U.G.T.

(Grandes y prolongados aplausos.)

Sevilla:

Amplía la información acerca de la labor que viene desarrollando el Comité Nacional Provisional de la U.G.T.

Denuncia la manipulación de votos del interior habida en el XI Congreso ugetista. Y señala:

—Vosotros, aquí, no estáis en condiciones de combrobar la veracidad de los censos declarados; pero nosotros, sí. Con muy pequeño margen de error, podemos saber y sabemos el número de afiliados que tienen las federaciones provinciales que asistieron. De haber podido asistir nuestras federaciones (estábamos ya separados de la organización dominada por esos aventureros), hubiéramos podido impedir el fraude tan escandaloso llevado a cabo. Así, sin control alguno y abusando de la confianza de los compañeros del exterior, pudieron operar a sus anchas.

(Muchos aplausos.)

A continuación se extiende en consideraciones sobre la necesidad de reclutar el mayor número de jóvenes para el Partido y para la acción obrera, dedicando especial cuidado a su formación política y sindical.

Finalmente, refiriéndose a la escisión provocada en nuestras filas, dice:

—Hay bastante gente con la cual, probablemente, no podremos volver a sentarnos nunca en la misma mesa; pero hay muchísimos compañeros que, por engañados o mal informados, podrán volver a estar dignamente a nuestro lado, separándose de esos ejecutivos que ahora han dado en llamar, no «colegiados», sino «colegiales».

(Grandes y prolongados aplausos.)

Terminado el debate, la presidencia somete el apartado a votación. El Congreso se pronuncia unánimemente por la creación de los Grupos Sindicales Socialistas.

FEDERACION DE JUVENTUDES

La Presidencia:

—Vamos a examinar el tercer y último apartado de la ponencia. Esta tiene la palabra.

Ponente:
Julio Reina (Nuremberg):

Entiende que, para llenar debidamente este nuevo período que se abre ante el Partido, urge una reorganización a fondo de la Federación de Juventudes Socialistas.

—No olvidamos que las Juventudes, en más de una ocasión, han creado problemas al Partido. No obstante, hay que ponerlas de nuevo en pie y lo más vigorosamente que sea posible. Tenemos necesidad de ellas. Eduquémoslas convenientemente, respetando aquel margen de autonomía que hace falta a la organización juvenil para desenvolverse, y estemos seguros de que cumplirán en todo momento con su deber.

Amadeo Calzada (Hyères):

Opina que, más que reorganizar la Federación de Juventudes, lo que necesitamos es atraer al Partido el mayor número de jóvenes posible. Añade:

—A tal objeto, el Partido podría crear una comisión que se encargase de las cuestiones de la juventud. Los jóvenes, dentro del Partido, bajo el control del Partido, pero no fuera de su seno.

Rafael Campillo (Caracas):

Es partidario de la reorganización de las Juventudes Socialistas, porque el PSOE no puede renunciar al concurso de la juventud española. Agrega:

—Efectivamente, tiene razón el compañero Calzada, al decir que la Federación de Juventudes fue muchas veces un partido dentro del Partido. Pero de esto no tuvieron la culpa los jóvenes, sino los veteranos. Por lo demás, la Juventud no es vanguardia del Partido, sino, como dice el dictamen de la ponencia, auxiliar del Partido.

Terminados los turnos, la Presidencia pone a votación el apartado, que se aprueba sin ningún voto en contra.

(El texto íntegro de la Ponencia ya apareció en nuestro número anterior.)

PONENCIA POLITICA

La Presidencia:

—Vamos a examinar ahora el dictamen de la ponencia política.

Ponente:

Enrique López Sevilla (Méjico):

Da lectura, en primer término, de la resolución política elaborada por la Ponencia; después, lee una nota anexa que dice así: «La Ponencia política propone al Congreso que reconozca como Programa del Partido vigente el texto literal del Programa del Partido aprobado en el XI Congreso celebrado en Toulouse en el mes de agosto de 1970.»

Seguidamente, intervienen las delegaciones de Baden-Wurttemberg y de Rabat para dos cuestiones de detalle. Y no habiendo ningún otro turno solicitado, se pasa a votar la resolución política (también publicada la pasada semana) y la nota adicional. El Congreso, unánime, aprueba ambas.

Con lo cual terminaron las tareas de la jornada.

Tercera sesión

Domingo 10, por la mañana

PONENCIA DE ESTATUTOS Y ORGANIZACION

Ponente: Amadeo Calzada (Toulouse)

Da lectura al texto íntegro del dictamen elaborado, tras de lo cual la presidencia propone, y así se acepta, que se discuta punto por punto.

En primer término, se aprueba, sin discusión, volver a la estructura tradicional del Partido, con respecto a la composición de la Comisión Ejecutiva, abandonando el sistema del secretariado.

Acto seguido, se pasa al punto referente al Comité Director.

Docampo (Montauban)

Pide que se modifique la fórmula nueva que se propone para la elección por el Congreso de los vocales del Comité Director y que se mantenga la fórmula hasta hoy vigente, o sea, que los vocales sean elegidos por sus respectivas zonas.

El Ponente

No acepta la propuesta de Montauban por entender que, con el sistema de zonas, se priva el Comité Director del concurso de compañeros de valía. En apoyo de ello cita el lamentable caso que se planteaba antes en la zona

El XII Congreso ordinario

donde estaban radicados los compañeros Araquistáin y Saborit, en que era forzoso sacrificar a uno de los dos.

De la Paz (Sète)

Apoya la elección por el Congreso, pero introduciendo esta variante : que, con la anterioridad debida, al tiempo que se envía a las Agrupaciones la Memoria para el Congreso, se les dé a conocer una lista de candidatos. De este modo las Secciones, con pleno conocimiento de causa, podrán dar el mandato conveniente a sus delegados.

En el curso del debate intervienen en favor del texto de la ponencia, con razonamientos que difieren poco entre sí, las delegaciones de Baden-Wurttemberg, Caracas, París, Tarascón y Beziers.

En contra se pronuncian Nuremberg y Méjico.

José Candela (Marsella)

Indica que le es igual que el Comité Director sea elegido por el Congreso o por zonas, pero advierte de la dificultad que se presentaría de optarse por la fórmula del Congreso. Es decir que, siendo preceptivo que los acuerdos de congreso, para entrar en vigor, hayan de ser refrendados por las Agrupaciones en el plazo de un mes, resultaría que, durante dicho período, habría dos Comités Directores : el saliente y el entrante.

La presidencia da por terminado el debate y somete a votación el punto litigioso. Por gran mayoría, se aprueba la fórmula presentada por la ponencia.

Rodolfo Llopis :

— Para que no haya equívocos, debéis tomar el acuerdo de que lo que acaba de aprobarse se pondrá en práctica para el nuevo Comité Director y que no será necesario esperar, como otras veces, hasta el próximo congreso.

La Presidencia :

— Si los compañeros delegados estiman que el punto aprobado debe entrar en vigor desde ahora mismo, basta con declararlo de urgencia. Por consiguiente, invito al Congreso para que se pronuncie inmediatamente en pro o en contra de la urgencia.

Por gran mayoría, se le da carácter de urgente al acuerdo adoptado.

Pasando al punto siguiente, un delegado (cuyo nombre, por hablar desde lejos, no puede recogerse) dice :

— Propongo que en el párrafo quinto, en lugar de emplear la expresión «el exilio», se diga «el exterior».

La ponencia acepta la sugerencia y el Congreso la aprueba.

Acto seguido, se pasa al punto relativo a la estructura y elección de la Comisión Ejecutiva, con sujeción estricta al principio establecido de la dirección compartida.

Intervienen las delegaciones de Clermont-Ferrand y París, a las que responde el ponente. Finalmente, se aprueba la modificación propuesta por Clermont-Ferrand, de la cual tendrán conocimiento las Agrupaciones por la circular número uno.

Se aprueban, luego, sin discusión, los parráfos 8 y 9, que se refieren al período de duración de las funciones de los miembros de la Comisión Ejecutiva y del Comité Director, así como a las facultades del Comité Director y del Congreso.

A continuación, se pasa al último punto del dictamen, que modifica la última parte del artículo 16 de los Estatutos del Partido, en relación con el modo de computar los sufragios de los afiliados en las consultas que se hagan.

No habiendo delegación alguna que haya pedido la palabra, el Congreso aprueba, por unanimidad, la modificación propuesta, a la cual se le da también el carácter de urgente, para su inmediata entrada en vigor.

Con lo que queda aprobado, en su totalidad, el texto presentado por la ponencia y se pone fin al debate.

La Presidencia :

— Ahora, vamos a tener el gusto de escuchar los saludos de los compañeros André Lognard, secretario adjunto del Partido Socialista Belga, y Joseph Begarra, figura destacada del Partido Socialista Francés.

SALUDO DE ANDRE LOGNARD, EN NOMBRE DEL PARTIDO SOCIALISTA BELGA

Al dirigirse a la tribuna, el compañero André Lognard es acogido por los congresistas con una prolongada ovación.

El representante del Partido Socialista Belga pronuncia, acto seguido, las siguientes palabras :

«El Comité Ejecutivo del Partido Socialista Belga (1) ha decidido, respondiendo a vuestra invitación, enviar un observador a los trabajos de vuestro Congreso. El secretario nacional, miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Socialista, me ha ante todo rogado que trajera su saludo al compañero Llopis.

Permitidme recordar que, desde siempre, el Partido Socialista Belga ha seguido con atención la vida del Partido Socialista Obrero Español y sus dificultades.

Por otra parte, ya en 1938 los compañeros socialistas de Bélgica acogieron fraternalmente a muchos refugiados políticos que llegaban de España. Y hoy todavía se complacen en recibir a tantos jóvenes compañeros que llegan de vuestro país en busca de trabajo, a los cuales se ayuda del mejor modo para que, con el mayor respeto a la persona humana, se integren a nuestra comunidad.

Un militante del interior y del exterior del Partido Socialista Belga os declara que la lucha por la victoria del socialismo y la democracia en España es también la suya. Por consiguiente, hacemos votos por que el Partido Socialista Obrero Español refuerce su unidad y continúe el digno combate que viene sosteniendo incansablemente contra el régimen franquista y en pro de la libertad del pueblo español.

Compañeros, os doy las gracias. ¡Viva la democracia!»

(1) Cuando intervino el compañero Lognard no le había llegado aún la noticia de que la Internacional Socialista le había trasladado a él la misión de reprensentaria en nuestro Congreso, al caer enferma, a su paso por París, la compañera delegada del Partido Socialdemócrata Alemán, a quien primeramente se había confiado tal misión.

(● La intervención del compañero Begarra, con la que finaliza la tercera sesión del Congreso, queda para el próximo número.)

DESBARAJUSTE PRODUCTOR

● VIENE DE LA PAGINA 4

viable, que parta de la realidad, pra evitar soluciones demasiado espontáneas, y se sigue tropezando en la comercialización con un problema básico como es el de las relaciones con el Mercado común... la producción está creciendo a un ritmo superior al consumo.»

El fenómeno de una demanda de cítricos que todavía no era satisfecha por una oferta excesiva de Israel y de países del Norte de Africa — Marruecos, especialmente — canalizó hacia la agricultura de este sector inversiones costosísimas para nuevos regadíos, elevando aguas, trasladando tierras, creando una infraestructura particular en cada caso. Estos capitales no podían dejar de hurtarse al desarrollo industrial. Tal cosa era, por lo demás — aunque va dejando de serlo por fortuna — una constante de la economía del país valenciano. Y así ha ocurrido que la industria que tenemos es especialmente manufacturera.

A NUESTROS COLABORADORES

Rogamos que todos los escritos en español nos sean enviados a través de esta dirección:

Ildefonso
TORREGROSA
«LE nouveau SOCIALISTE»
Boîte Postale n° 342
31006 Toulouse Cédex

Los originales vendrán escritos a máquina, en folio por una sola cara y a doble espacio.

La démocratie dans l'entreprise et la gestion démocratique

2. — LA GESTION DÉMOCRATIQUE DU SECTEUR PUBLIC ET NATIONALISÉ

Le changement — en droit et dans les faits — des formes de la propriété rendra possible, dans le secteur public, un large développement de la participation des travailleurs et de leurs organisations à la direction et à la gestion des entreprises nationales. La démocratisation de ces entreprises appelle toutefois une réforme profonde de leurs structures de direction, de gestion et de contrôle.

L'AUTONOMIE DE GESTION

Tout en inscrivant leurs activités dans les objectifs du plan qu'elles auront, pour leur part, contribué à établir, les entreprises nationales fixeront elles-mêmes leurs choix. Elles disposeront de l'autonomie de gestion. Elles détermineront leur politique, décidant notamment de leur programme, de leur budget, de leurs marchés. Elles fixeront les accords à passer avec les autres entreprises nationales et avec le secteur privé. Le contrôle de l'Etat, et particulièrement celui de l'Assemblée nationale, sur leur gestion s'exercera a posteriori. Ainsi la nationalisation ne sera pas étatisation.

Responsable de l'orientation, de la direction et de la gestion, le conseil d'administration des entreprises nationales sera constitué de représentants élus des travailleurs, de certaines catégories d'usagers (syndicats, collectivités publiques, grandes entreprises nationales) et de représentants désignés par le nouveau pouvoir démocratique. Ces derniers ne pourront être majoritaires. Le conseil d'administration élira son président et désignera la direction générale de l'entreprise.

L'EXTENSION DES POUVOIRS DES TRAVAILLEURS

Le secteur public et nationalisé constituera la base principale dans et à partir de laquelle les travailleurs et leurs organisations pourront mettre en place de nouvelles structures de production et de gestion.

Par voie législative ou contractuelle, les comités d'entreprise du secteur public et nationalisé pourront disposer de prérogatives plus étendues. Ces prérogatives concerneront notamment la politique menée par l'entreprise en ce qui concerne le personnel (conditions de travail, rémunération, formation, promotion), ainsi que la détermination, la mise en œuvre et le contrôle des objectifs de production et d'investissement de l'entreprise dans le cadre du plan démocratique.

Lorsque les travailleurs de l'entreprise en exprimeront la volonté et lorsque la structure de l'entreprise en indiquera la possibilité, l'intervention des travailleurs dans la gestion et la direction de l'entreprise prendra des formes nouvelles — que le Parti socialiste inscrit dans la perspective de l'autogestion et le Parti communiste français dans le développement permanent de la gestion démocratique — déterminées par accord entre le pouvoir démocratique, la direction de l'entreprise concernée et les syndicats.

La démocratisation de la gestion, telle qu'elle est prévue ci-dessus, s'appliquera à l'ensemble du secteur public et nationalisé, y compris aux entreprises où l'Etat exerce son contrôle financier.

Ainsi le passage du secteur privé au secteur public des pôles dominants de la produciton et la mise en place de structures démocratiques de gestion que ce passage permet commanderont la transformation effective de la société et ouvriront la voie au socialisme.

P.S.O.E. - P.S.O.E.

REUNION DEL COMITÉ DIRECTOR DEL PARTIDO RESOLUCIONES Y ACUERDOS

El Comité Director del Partido Socialista Obrero Español se reunió en Toulouse, el 7 de diciembre de 1972, es decir, la víspera de la reunión del Duodécimo Congreso del Partido..

Estuvieron presentes los miembros de la Comisión Ejecutiva residentes en el exterior, compañeros Rodolfo Llopis, José Martínez de Velasco, Ildefonso Torregrosa, Miguel Armenta y Antonio Pallarés; y Pelayo, miembro de la Comisión Ejecutiva residente en el interior. Estuvieron, igualmente presentes los vocales efectivos del Comité Director residentes en el exterior, compañeros Ovidio Salcedo, Rafael Campillo, José Candela Jiménez, Francisco Docampo y Camilo Gorriti. El compañero Clemente García, vocal efectivo, no pudo asistir, por motivos de trabajo. En carta enviada a la Comisión Ejecutiva hace constar «que ante la imposibilidad que le impide cumplir con su deber como vocal del Comité Director del Partido Socialista Obrero Español, desea hacer llegar a la C. E. su plena conformidad con la convocatoria de dicha reunión y de la celebración del XII Congreso del Partido, aprobando la actitud y la decisión de la Comisión Ejecutiva en lo que se refiere a lo expresado en las circulares números 16 y siguientes relacionado con el mismo problema.» También estuvieron presentes los vocales suplentes del Comité Director, Víctor Salazar, José Torrente, José Encalado, Eufrasio Mesas y Felipe Feijoo.

Asistieron asimismo, los compañeros del Comité de Coordinación, miembros del Comité Director, representando a las Federaciones de Albacete, Alicante, Badajoz, Barcelona,, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Granada, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Murcia, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zamora. En total, 19.

El secretario general hizo la presentación de la Memoria de gestión, así como de la Nota informativa complementaria, en nombre de la Comisión Ejecutiva.

Los miembros del Comité Director examinaron minuciosamente la Memoria de gestión y la Nota informativa complementaria, que, tras las explicaciones dadas por la Comisión Ejecutiva, fueron aprobados por unanimidad. Y, a continuación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Examinada por el Comité Director la memoria de gestión, el complemento de su nota informativa y la administrativa que presenta la Comisión Ejecutiva del Partido, después de amplias deliberaciones, se acuerda por unanimidad:

1° — Aprobar la gestión de los cinco compañeros de la C. E. elegidos por el XI Congreso, y que ahora han comparecido ante el Comité Director para rendir cuenta de su labor. El Comité Director considera que la gestión de estos cinco compañeros se ha realizado, sobre todo en la última etapa en condiciones nada propicias, no obstante lo cual se llevó a cabo, teniendo en cuenta los intereses del Partido, que exigen la lealtad a los principios y respeto para su honesta y acrisolada historia.

2° — Condenar la conducta de los miembros disidentes Juan Iglesias y Julio Fernández, así como la de los miembros de la Comisión Ejecutiva del interior que contribuyeron directamente a la escisión que hoy sufre nuestro Partido, expresando su reprobación más enérgica.

3° — El Comité Director recomienda al XII Congreso que se ponga en vigor el acuerdo adoptado en el XI Congreso sobre el Programa del Partido, presentado por la Agrupación de Méjico.

4° — Que el Congreso haga un llamamiento a todas las Secciones, hoy disidentes, para que se procure incorporar a todos los socialistas que están hoy separados del Partido.

5° — Y por último son nombrados por unanimidad los compañeros Francisco Docampo, por el exterior y Cuéllar por el interior, para representar al Comité Director en el XII Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español.

Rechazo el Estado-cuartel y el Estado-policía. Aspiro a un Estado socialista, a un Estado que, en vez de destruir la libertad, la fortalezca y la amplíe.

Indalecio PRIETO.

LE nouveau SOCIALISTE

Le numéro : 1 franc
Abonnements :
6 mois :
France ..... 25 F
Etranger ..... 30 F
12 mois :
France ..... 50 F
Etranger ..... 60 F
Administrateur :
José Martínez de Velasco
C. C. P. 2 519 86 P
Toulouse

Apostillas al Congreso :

Ejemplo de conducta y de responsabilidad

El XII Congreso ordinario del P.S.O.E. terminó sus tareas el 10 de diciembre. Con ellas dio fin a una de las etapas más graves y difíciles que a lo largo de su historia tuvo que afrontar. Los 212 delegados del exterior, y más de 40 del interio de España, auténtica representación del Partido, marcaron con el sello indiscutible de sus intervenciones, serenas y ponderadas, unas, graves y emocionadas, otras, su inquebrantable determinación de defensa, pureza en la doctrina, severidad en la conducta, lealtad a nuestros principios y fidelidad al Partido Socialista Obrero Español.

La Comisión Ejecutiva rindió cuenta de su gestión. Respondió a las críticas formuladas por los delegados, aclaró las preguntas que le fueron formuladas, como es norma, y de ello nos enorgullecemos, de un Partido auténticamente obrerista, puro y revolucionario, que sigue y practica las puras esencias de la democracia. Y los delegados, con sentido de la responsabilidad, cumplían el mandato que soberanamente les habían confiado sus Secciones, en deliberación democrática de sus asambleas.

Y se deshizo el equívoco, la confusión. Se censuró, con sentido de responsabilidad, la conducta observada por quienes pretendieron desfigurar la fisionomía de la Organización. Hubo frases duras y graves de condenación de métodos y procedimientos que están en pugna con nuestra idiosincrasia socialista. Se abordaron todos los problemas que interesan a la clase trabajadora, de la cual fue siempre el Partido — y continuará siéndolo en el futuro — su más genuino representante. Tanto en el plan político como en el de relaciones con otras fuerzas que coincidan con nosotros en el ineludible deber de salvar a España del caos económico, de depravación política, de restaurar las libertades públicas, se tomaron los acuerdos pertinentes. Mediante dichos acuerdos, el organismo rector del Partido encontrará en ellos la línea de conducta y la acción a desarrollar cumpliendo escrupulosamente los mandatos del Congreso, suprema instancia del Partido.

Se venció, pues, la primera etapa de defensa del Partido. Se había hecho todo lo posible, para la desfiguración, primero, y si era posible la desaparición, después, de la auténtica fuerza obrera con profundo raigambre dentro del país. Todos los procedimientos creyeron que eran buenos. Se equivocaron. La reacción de Secciones y afiliados fue y continuá siendo magnífica. Que poco conocían el sentimiento y conciencia de los militantes socialistas. Cuando el partido está en peligro, son capaces de realizar los máximos sacrificios, moral y materialmente, para defenderlo. ¿Por que? Porque en nuestro Partido se evidenció siempre que no somos una organización en torno de intereses extraños, ni de episodios pasajeros. Somos una fuerza orgánica, homogénea y responsable. Trabajamos al servicio de una clase, la trabajadora.

No pretendemos hacer hoy un balance cuantitativo de la obra realizada por nuestros Maestros, que nos precedieron en las luchas políticas y sociales en nuestro país, al frente de los destinos del P.S.O.E. Ellos fueron los artífices del primer partido obrero, en torno de un programa — no alrededor de ningún hombre —, que elaboró su declaración de principios y un estatuto orgánico. Fueron hombres que sembraron a voleo por los campos yermos y desvalidos de fines y comienzos de siglo la semilla vivificadora del Socialismo. No hicieron jamás de la oratoria un recurso habilidoso de procedimientos demagógicos e irresponsables. Por el contrario la utilizaron como instrumento poderoso de educación de la clase obrera, formándola y capacitándola para el porvenir. Su ejemplo es para nosotros, militantes del P.S.O.E., un código de conducta y un reglamento de honestidad.

Inmunerables leyes obreras llevan la impronta de los hombres del Partido y evidencian la intención historica que las presidieron. Las grandes transformaciones experimentadas en el campo de la economía y en la participación de la clase obrera en el disfrute de la riqueza adquirida por el trabajo, se operó bajo la influencia de las ideas socialistas, y fueron canalizadas por sus dirigentes a través del P.S.O.E.

La semilla, aunque tardía en granar, dio su fruto. Y producto de esa semilla y de ese fruto son las generaciones que engrosaron las filas del Partido, y las que hoy, a pesar de las tinieblas en que se encuentra España, enderezan sus pasos hacia el Socialismo. La magna obra realizada por nuestros fundadores, no puede desaparecer, ni morirá nunca.

Hubo quien pretendió borrar la historia del P.S.O.E. con una esponja. Ni lo consiguió, ni lo conseguirán jamás. Junto a la denuncia de sus propósitos está la vitalidad del XII Congreso, declarando con firmeza que es la hora del Socialismo. Que es el momento de avanzar para el establecimiento de una sociedad socialista, en la cual desaparezcan las clases. Y que todo impedimento que nos pongan por delante será un estímulo y nos servirá de incentivo para arrollarlo. No desaprovecharemos — cumpliendo otro de los mandatos del XII Congreso — ninguna oportunidad para trabajar por la unidad del Partido, dentro y fuera de España. Y no perderemos ninguna ocasión que pueda propiciarla.

El Congreso ha sido ejemplar, como ejemplar es la conducta de sus militantes. Con gravedad y emoción se aprobó la declaración de unidad del Partido. A ello se encaminarán nuestros esfuerzos, sobre la base de una coincidencia en principios y métodos, en respeto mutuo y consideración personal; y en el escrupuloso cumplimiento de cuanto determinan nuestros estatutos y los acuerdos vigentes de nuestros Congresos. Ese es uno de los objetivos que el Congreso ha señalado para que sin prisa y sin confusionismo se pueda llegar a la reunificación de todos los socialistas. De esa forma estará asegurada en el futuro de España la presencia de un Partido fuerte, unido, disciplinado, que sin veleidades, desfallecimientos ni claudicaciones sea la garantía en la defensa de las libertades públicas y el pilar donde se asiente el futuro edificio de la democracia en nuestro país.

Quisieron asestar un rudo golpe a nuestro Partido. Con la misma emoción que vibraban en los recintos de la Sala Senechal los acentos graves de la Internacional, gritaremos con la misma fe de siempre : ¡Viva el Partido Socialista Obrero Español!

J. M. de V.

La función pública

Por César BARONA

Llevaban varios meses, en los medios franquistas, hablando de reforma administrativa. Por lo pronto, causa malestar la diferencia de remuneración entre funcionarios de igual clase y competencia, según trabajen en la administración central o local. La discriminación es grande, pues si un jefe de servicio tiene la puntuación 24 en la primera, sólo goza de 19 puntos si está en servicios locales. Este diferencia no está justificada; el franquismo se ha preocupado de retribuir a quienes desempeñan funciones en servicios centrales, mientras degrada a los demás; hay razones para que los funcionarios que se encuentran, por el contrario, en delegaciones provinciales, por ejemplo, tengan consideraciones particulares, pues se encuentran en contacto directo e inmediato con los administrados.

Por otra parte, se culpa a esos funcionarios del desagradable panorama de los precios, la constante presencia de tensiones inflacionistas y el perjuicio que al bienestar de las gentes y al crecimiento económico del país produce la situación.

Todo esto explica que abunden las críticas, que se pidan reformas y que se culpe a los encargados de llevar a cabo las decisiones.

También se hace constar que hay servicios productores, como los de agricultura y de la industria, que desean poder fijar los precios de los artículos que de ellos dependen, y no el Ministerio de Comercio, que lo hace ahora. Igualmente, se habla de cambiar las estructuras del actual Ministerio de Hacienda.

Lo cierto es que los funcionarios son asalariados, como los empleados de empresas particulares, que trabajan y son igualmente explotados.

Sin embargo, hay que distinguir en ellos los llamados de autoridad, como los oficiales del Ejército, los policías y otros encargados del orden existente, ocupados, en realidad, de gobernar hombres, de aquellos otros que tienen por cometido administrar las cosas: maestros de escuela, profesores, empleados de comunicaciones, de la Seguridad Social, de la Información y otras administraciones.

La distinción tiene suma importancia, especialmente para nosotros, socialistas, que queremos hacer desparecer el Estado y ya diferenciamos sus empleados según el trabajo que realizan. Vemos un empleado del Estado, cuando verifica funciones de autoridad, al servicio del orden existente y del Gobierno que manda, mientras es un trabajador de la sociedad si hace su cometido en una corporación pública, sirviendo a las gentes. Ponemos el ejemplo de un guardia, que es policía, cuando reprime, mientras que se transforma en agente de la circulación cuando regula ésta.

Orgánicamente, el Estado se une cada vez más a los asuntos de las fuerzas armadas públicas cuando éstas, por decirlo así, son la policía de las empresas. La constante presión y creciente antagonismo de las clases sociales obligan a los patronos a obtener que organismos especiales estén a su disposición sin servir a la masa de la población. Al mismo tiempo, y en interés de la eficacia, la organización del mecanismo del Estado parece ser independiente de sus negocios.

La concentración de las fuerzas armadas presta un carácter engañoso a la pretensión del Estado de permanecer fuera de los negocios privados y de ejercer simplemente funciones gubernamentales de reglamentación según intereses de toda la comunidad. Cuando el Estado toma a su cargo industrias enteras de comunicaciones en interés de toda la producción, lo oculta bajo el eufemismo de un servicio social. Se deriva que la ideología de la neutralidad y de la supremacía del Estado es mayor cuando, como en la época de los monopolios, el Estado sirve los intereses de la burguesía de manera más eficaz.

En estos momentos de dominio del capital financiero se revela muy claramente el dualismo de la verdadera función del Estado y su filosofía declarada.

DESBARAJUSTE PRODUCTOR

Por Esteban GOMEZ

Un reproche esencial de los socialistas al sistema capitalista consiste en ver como hay en él un desbarajuste completo.

La producción capitalista está movida por la búsqueda del provecho individual. La persecución de la ganancia lleva al capitalista a no tener en cuenta las necesidades reales de la sociedad y sólo considera los precios del mercado. La competencia le obliga constantemente a aumentar el volumen de su producción con objeto de conservarlo. Cualquier retraso en la mejora de sus técnicas y el crecimiento de su producción corre el peligro de hacerle perder la clientela, atraída por otros productores; consiguientemente, hacerla desaparecer.

Pero la producción por el beneficio particular, la producción sin tener en cuenta las necesidades reales del consumo, hace del sistema capitalista un modo de producción caótico. La producción «anárquica» no está completamente exenta de mecanismos reguladores; tiene mecanismos que actúan principalmente a posteriori, y por eso mismo pueden ser insuficientes o demasiado tardíos, pues una producción en que no existe un conjunto coordenado de decisiones, para determinar antes el volumen de inversiones, con objeto de harmonizar el desarrollo económico, es una producción deslabazada sin nada que la controle. Si no existe plan en el modo de producción capitalista, padece crisis que no existieron en los sistemas que la precedieron.

En los sistemas anteriores, la apropiación de los instrumentos productores era privada, pero esta apropiación privada correspondía a una estructura igualmente privada de los productos, es decir a una producción de pequeñas unidades, en la que las necesidades del consumo provocan la producción y la limita, en la que el productor sabe exactamente a quien está destinado su producto.

No ocurre lo mismo en el marco capitalista. La propiedad de los instrumentos productores sigue siendo privada; pero a esta propiedad de los instrumentos corresponde otra estructura social de lo producido; en efecto, la producción de pequeñas unidades ha sido reemplazada por una producción de masa, una producción social, habida cuenta del conjunto de la sociedad y no solamente de una familia, de un pueblo, o de una región.

La contradicción aparece entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación, contradicción que se traduce por la « anarquía » de la producción; las fuerzas productivas sociales no son controladas por organismos colectivos, sino por individuos que buscan separadamente sus ganancias. Medios de producción y producción, escribió Engels, se hicieron cosa esencialmente social. Pero sometidos a una forma de apropiación que suponía la propiedad privada del individuo, cada cual posee su propio producto y lo lleva al mercado.

Conviene hacer resaltar, que a esta «anarquía» de la producción capitalista corresponde en general una organización racional de la producción dentro de las empresas capitalistas.

«Si nos detenemos a examinar — escribe Vicente Ventura en un periódico español — el sector más caracterizado de nuestra agricultura, veremos que sus tres mayores problemas están sin resolver: hay superproducción y seguirá habiéndola unos años; no hay una política citrícola razonable y

● CONTINUA EN LA PÁGINA 3

Journal imprimé sur les presses de la Société Générale d'Impression (Coopérative Ouvrière de Production)
Ateliers : 61, rue des Amidonniers
Tél. : 22-89-73 — 31-Toulouse (01)

Directeur de publication :
Jacques CASSAN